

CAPITULO II.

DOS CENTENARIOS. POETAS Y PROSISTAS.

(1890-1900.)

Desde 1888 habían terminado las fiestas de "Distribuciones de Premios" en el Colegio Civil del Estado, y en que, con esa ocasión, el Dr. Manuel Rocha y Gorostieta produjeron, respectivamente, un discurso y una oda, que, aparte de sus méritos propios, deben ser señaladas ambas producciones, por cerrar aquellos actos á que dió tanto lustre el inolvidable Dr. González. Por ser ello así, antes de seguir la enumeración de escritores oradores, y publicistas en general, de esa época, indicaremos las muestras de esas dos producciones de conspicuos publicistas, como marcando el final de unos célebres actos literarios, de grato recuerdo, y de importancia trascendental para nuestra cultura en cierto tiempo, como ya lo hemos visto.

Ya hemos visto, también, que el Dr. Rocha, además de médico distinguido, era un escritor culto y elegante, y que en la fiesta de "El Centro Correspondiente de la Unión Ibero-Americana," en esta ciudad, pronunció un discurso, que, como el del Lic. Gorostieta en la misma fiesta, formó época en nuestros anales oratorios; y que si de un valor filosófico menos subido en el fondo que el del escritor y publicista nuevoleonés, no sufre, en su comparación, verdadero desdoro. El, pues, como Director del Colegio Civil en 88, cerraba, como lo hemos dicho, las "Distribuciones de Premios" á los alumnos, con estas palabras que debemos conservar:

Si, á vosotros, la porción escogida del Colegio Civil; á vosotros tocan mis palabras. Habéis llenado vuestros deberes, y recibís ahora público honor de la distinción con que ese mismo Colegio os galardona, y de la soledad paternal con que el Estado premia vuestros afanes. Que esa distinción sea un estímulo, para que en vuestros días de descanso llenéis vuestros deberes, como en los días de tareas. Debéis al Colegio una reputación sin mancha, pues sois sus legítimos representantes; al Estado, gratitud que debe expresarse en honrada y patriótica conducta: pues os ha distinguido entre todos los hijos..... Sed, pues, así, buenos y prudentes, y seguid en vuestro empeño hasta hoy, para que seáis dignos del porvenir que se os prepara.

No son, ciertamente, los acentos de 30 años antes del inolvidable Dr. González: parece que ya no alienta el espíritu de entusiasmo presidido al establecimiento, ó fundación, de un Instituto que dió en su tiempo, bajo la dirección del ilustre publicista, y con excelentes Profesores, por algunos años, tan excelentes frutos, que aun lleven á mejorar en la época en que dirigió ese Instituto el sabio, cuan modesto, Dr. Pedro Noriega.

Entre tanto, y por la misma razón porque insertáramos las palabras del Dr. Rocha, apuntamos los principales pensamientos de la oda del Lic. Gorostieta, "A la Juventud," y que comienza de este modo:

Presenta altiva y sin rubor la frente
Al beso que la gloria en élla imprime;
Es soplo omnipotente,
Que pensamiento y corazón redime.
Vibre tu voz de hossana!
Todas las galas de tu amor desplega:
Cuantas al sol de tu primer mañana;
Al almo sol que llega.
Y tras noche de duelo,
Con las tintas del iris engalana
Lo azul sin horizontes de tu cielo.

La mejor estrofa, de la bella *Silva*, que no podemos insertar completa, en opinión nuestra, la siguiente:

Cual águila que tiende,
Su vuelo audaz hacia la cumbre enhiesta,
El alma libre su vigor comprende:

De su blanco ideal enamorada,
A seguirle se apresta,
Y por sacra ambición arrebatada
De ser y amar buscando
A su aliento gigante
Atmósfera más pura y luz mas viva,
Va con serena magestad cruzando
Las regiones del éter ¡adelante!
Diciendo sin cesar, siempre hacia arriba,
Hasta fundir en la divina esencia
El átomo fugaz de su existencia.

Toda la composición es así, como lo son todas las de Gorostieta, profunda y filosófica en el fondo, y correcta y acabada en su forma. Mas, pasemos, rendido este recuerdo de simpatía al Colegio Civil, á los dos acontecimientos que tuvieron alguna influencia en nuestra producción literaria en la última década del siglo, que ellos nos prestarán ocasión para presentar algunas obras de nuestros publicistas; estos dos acontecimientos fueron dos Centenarios: el 4º del descubrimiento de América, y el 3º de la fundación de Monterrey. La singularidad de tales acontecimientos bien justifica el total asunto del presente Capítulo.

Con Ignacio Morelos Zaragoza, que pronunció una Oda pindárica, tomó participación el que esto escribe con un discurso, que ya veremos, en el primero de los centenarios citados; en el segundo, Gorostieta y Virgilio Garza Gómez, dijeron magníficos discursos, de que daremos una idea en este punto. Además, como Pérez Bibbins, ya bien conocido entre nosotros, contribuyó con aquel magnífico monólogo "Colón" que fué un acontecimiento teatral, semejante al que por el mismo tiempo consiguiera "Sin Verla" de Francisco Morales, con todo ello formaremos la materia del capítulo, que llena casi toda la década.—(1890-1900)—que estudiamos. Apuntaremos todo esto en el orden indicado.

La composición de Morelos y Zaragoza, ya bien conocido en nuestras letras, tiene el tono levantado de la *épico-lírica*, que corresponde á la magnitud del asunto que canta; pues que las octavas reales que la forman, así podían formar un fragmento de un poema épico

"Colón," como la oda que subjetivamente cante los hechos del Almirante. Dice, por ejemplo, en su primera octava:

Para Aquiles heroico hubo con Homero,
Que eternize sus glorias con su canto:
Para ensalzar al genio aventurero,
Al ilustre Colón, en himno Santo,
Un segundo Colón, como el primero,
Bastara apenas, sin llegar á tanto:
Cada siglo es un canto á su memoria;
Toda una eternidad lo es de su gloria.

Aun es mejor la estrofa en que completa este pensamiento, como la clara, y más acabada:

Entre el antiguo y nuevo Continente
Se halla una inmensidad, el Oceano;
Antro fiero de abismos imponentes,
Que en otra edad, en tiempo no lejano,
Al furor de sus olas y rompientes,
Sirvió de límite al poder humano;
Que solo el astro luminar del día,
Sus confines desiertos trasponía.

Sabe emplear valientes imágenes y las patéticas figuras, propias de un más elevado lenguaje de la poesía, como cuando expresa:

Que al irradiar el astro de la historia
Se disipan las tinieblas del pasado;
Y entre cantares de épica memoria,
Y el acento divino del Increado,
Surge Colón, que halló para su gloria
Pequeño lo infinito, limitado;
Que de esa inmensidad en el proscenio,
Brotó la augusta magestad del genio:

Refiriéndose luego á los azares de la vida del genio, dice:

Cubierto con harapos de mendigo
Por Dios, la ciencia.....el Orbe por sagrario,
Colón buscando protección y abrigo
Tocó de España el suelo hospitalario;

Y en vez de un mundo que llevó consigo,
Cual otro Nazareno, halló un Calvario:
Mas, si es verdad que sucumbiera el hombre
El Genio no.....que eternizó su nombre.

El autor condensa su encomio en la siguiente octava, que sintetiza bien el pensamiento capital de la composición, en la valiente estrofa:

Ilustre genovés !Genio fecundo!
Encarnación sublime del arcano!
Grandioso, gigantescó, sin segundo!
Creador del hemisferio americano:
Ni las grandezas del antiguo mundo,
Ni las inmensidades del Oceano,
Fueron para tu nombre suficientes,
Y abarcaste con él dos Continentes.

Solo por tratarse de tan singular acontecimiento, nos permitimos citar algunos trozos del discurso que pronunciaríamos con tal ocasión; y cuyo exordio, *exabrupto*, dice así:

¡Qué grande y levantado, qué bello y significativo es el hecho, único en la historia, que hoy tiene el merecido privilegio de conmover con su recuerdo al mundo entero;...y que desde hace cuatrocientos años arranca al poeta calurosos himnos, portentosas creaciones al artista, al filósofo profundas contemplaciones, y elucubraciones abstrusas al sociólogo; porque él es: magnífico en su esencia, prodigioso en sus resultados, trascendental para el progreso, y glorioso y grande como ninguno al desarrollo moral y económico de la especie humana. Y como el hecho, es grande también, y significativa, la presente fiesta, que en apartado rincón de la América hoy celebramos, que claramente da á conocer la solitud y armonía que reina en todos los pueblos cultos de la tierra, y que los más encontrados intereses y pasiones, se unen y compenetrán en un punto superior, de paz, progreso y fraternidad universal.

Ya en el asunto, en la *Confirmación* retórica, de esta oración, de carácter netamente *demonstrativo*, decíamos:

Brillante, imponente, y á la vez, halagador espectáculo ofrece la Europa del Siglo XV, en cuyas postrimerías se verificó el hecho que hoy conmemoramos. Ya desde entonces el carácter libre, autonómico y de marcado individualismo de la raza indo-germánica, se manifestaba de manera clara y ostensible; ya para entonces un feliz concurso de circunstancias favorables la había conducido á

fundar civilizaciones poderosas, que aún hoy mismo son timbre glorioso de la especie, y que con su audacia y altíves comenzaban á oponerse á las ficticias unidades políticas que, tradicionales ideas cesaristas tendían á establecerse, ahogando la libertad de conciencia y con ella el progreso humano. Ya desde entonces, en esa *era* llamada con razón del *Renacimiento*, los Cussa, los Hus, los Reuchlin, continuaban el impulso dado al espíritu humano por la clásica antigüedad heleno-latino. Y á la fuerza de integración de aquel privilegiado elemento étnico, de progresivo y libre desarrollo, sucedió un movimiento de expansión material y moral, que, como todo fenómeno histórico, tiene su precedente y se eslabona con las antiguas emigraciones de pelagos, helenos y latinos, y con las irrupciones, modernas relativamente, de audaces y libérrimas hordas, que destruyeron la brillante, pero imperfecta, civilización greco-romana. Y ya una vez establecidas esas civilizaciones, ¿podrían detenerse ante las bravas ondas de un Oceano proceloso, que el genio del fenicio aventurero logró tocar a penas, sin que decifrarán el enigma que ocultaba el temido Atlante?.....

Y así, después de la *narración oratoria* correspondiente, que está indicada en el párrafo citado, decíamos en el epílogo:

El Continente antiguo era, en efecto, insuficiente para encerrar el genio libre y expansivo de la raza indo-europea, y era necesario que esa raza, tan felizmente dotada, pues que las preocupaciones religiosas, las tradiciones políticas y los estrechos moldes de la integración en que no podían caber los nuevos ideales de libertad y de expansión universal, obstáculos á su desarrollo, desaparecieran, y que la providencia de la historia dispusiese que las nuevas generaciones nacieran en anchurosas tierras, para que pudiesen desarrollar una civilización más adecuada con los destinos superiores de la humanidad. Surge, así, la América al conjurio del genio.....

En el epílogo, decíamos, haciendo un resumen:

Glorifiquemos al Almirante de Castilla, Cristobal Colón que realizó hace 400 años el hecho histórico más grande en su naturaleza, más importante en la ciencia, magnífico en las artes, y de más trascendentales resultados en la civilización del mundo. Glorifiquemos á España, á la noble y valiente España, que desempeñó tan brillante papel en el alto suceso; á España, grande por sus hechos heroicos, admirable en sus caídas y grande hasta en sus errores! Glorifiquemos á la América, mundo de la libertad, cuna de la democracia, halagüeña esperanza para el porvenir de la civilización, que saluda con claro entusiasmo á los nuevos ideales de paz, tolerancia, é igualdad.

Podríamos decir algo acerca del otro centenario, inmediatamente después; pero preferimos romper la monotonía del asunto, con un

intervalo de poesía, y de lo que ofrecen de más selecto de nuestras letras; cual es aquello que Pérez Bibins, el infortunado Pérez Bibins, dió á éllas en el breve tiempo de su residencia en esta ciudad, con su monólogo "Colón",—con que contribuyó á dar brillantéz á la fiesta del Centenario, de que venimos tratando,—y de una pieza dramática del Lic. F. de P. Morales, y que pertenece á la misma década, el monólogo "Sin Verla," la cual se enlaza por identidad de género con la anterior, y que nos servirá de eslabón, en el tiempo, para ligar la obra de los prosistas que tuvieron participación en el otro Centenario, de que debemos hablar, según el epígrafe del presente capítulo.

El que ya se había distinguido con su lírica brillante, y su declamación excelsa, el ya célebre traductor del monólogo Hamlet, dió aquí á la escena el que ya hemos dicho, en la fiesta conque se celebró en Monterrey el 4º Centenario del descubrimiento de América. Había sido estrenado ya en Durango; pero su consagración, desde que aquí se estableció, á nuestras letras y cultura, las demás obras que aquí produjo y el estímulo que aquí provocó, bien justifica el lugar preferente que en esta obra le acordamos, como un debido homenaje á su memoria.

Lo que mas llama la atención en este monólogo es la extrema facilidad con que está versificado; no parece sino que no costó al autor esfuerzo alguno, y que era el verso el lenguaje propio y natural de quien era poeta espontáneo por temperamento, y de una cultura superior. Bastarán pocas muestras para probarlo. He aquí lo que pone en boca del almirante en la *exposición* de su monólogo:

Aquí la verdad se encierra,
Y ella me dice al oído,
No están en lo conocido
Los límites de la tierra.

Si es una esfera, en verdad,
La que alcanzamos á ver,
Como mitad ha de ser
Igual á la otra mitad.

Dios con su sabia firmeza,
Del otro lado del mar

Las leyes no ha de cambiar
Que dió á la Naturaleza.

La razón es suficiente,
Y es mi fe tenaz y ciega;
Hasta las Indias se llega
Navegando al Occidente.

¡Marco Polo y Estrabón!
Haced vuestra ciencia mía,
Para que huelle algún día
La Atlántida de Platón.

Que con esta facilidad poseía *vis* dramática, lo comprueba lo que sigue:

¡Nada! ¡Nada! qué ansiedad
Bate el corazón de prisa;
Y tan solo se divisa
El cielo y la inmensidad.
¡Nada!.....la mar enemiga:
Para sí todo ambiciona
¡Nada!..... es que Dios me abandona.....
Es que el cielo me castiga.
Dios me agobia de pesares,
Porque, como falta ve,
Que á estos hombres arranqué
Del seno de sus hogares.

Luego con la patética representación de los sufrimientos de aquellos hombres, á quienes arrancara de la tranquilidad del hogar y de los brazos de sus deudos, por boca del almirante exclama:

¡Qué afán! ¡qué afán! No respiro
Me abraso ya..... me sofoco.....
¿Será verdad que estoy loco?
¿Será verdad que deliro?
Aire.....más aire. ¡Qué estrecho.....
¡Qué estrecho es este lugar!
Aire.....me quieren ahogar
Los latidos de mi pecho.
¡Dios que hiciste la razón
Del hombre, y del entimiento.....
¿Por qué le das pensamiento,
Si has de negarle la acción?

Por qué dejas que importuna
Una idea en él se ejerza,
Si has de entregarle sin fuerza
En brazos de la fortuna?

¿Por qué si eres de bondad
Dios, en su duelo te gozas?.....
¿Por qué su mente destrozas.....
Piedad! Dios mío! piedad!

Interrumpido en estos apóstrofes, verdaderamente dramáticos,
por el sonido del cañón, prorrumpen en estos bellos versos:

¿Qué escucho? La luz!.....la luz.....
Tierra!.....tierra!la victoria!
Gloria á Dios! eterna gloria.....
Gloria al que murió en la cruz!
¿Será verdad? No deliro?.....
Tierra? La he llegado á ver!
Si no lo quiero creer!
Pero.....la miro!.....la miro!
Ojos.....mis ojos.....mirad.....
La tierra...miradla en tanto
Que os deja ver este llanto.....
Llanto de felicidad.....

Por último, el pensamiento final es también, admirable y digno
de un gran autor, é increíble en quien era, cuando produjo de esta-
diante su magnífica obra, un adolescente; tal pensamiento da á cono-
cer una perfecta intuición escénica, al expresarlo en esta forma:

Perdón, Dios mío! perdón
Si débil llegué á dudar!.....
Ah! de hoy más no han de llamar
Loco á Cristóbal Colón:

Con esta obra magnífica, y las odas pindáricas que declamó Pé-
rez Bíbins, tuvo entre nosotros una gran notoriedad, quien habría lle-
gado connaturalizarse con el modo de ser de la cultura general nuevo-
leonesa: sobre ella influyó manifiestamente, y á rendir homenaje de
admiración al distinguido poeta, van las líneas de este capítulo consa-
gradas á su memoria.

Quedan aún por analizar "Sin Verla," monólogo de Francisco
de P. Morales y el "Episodio lírico-dramático," "Colón" de Gorostieta,
representados por el mismo tiempo, y que dejamos para cuando tra-
temos de la Literatura dramática; por ahora procede continuar con
los sucesos relativos al otro gran acontecimiento literario de la década
que vamos: el 3er. Centenario de la fundación de Monterrey, que
nos prestará ocasión de mencionar á escritores y prosistas cuyas obras
merecen también esa mención, con su correspondiente análisis.

Esto decíamos en los primitivos apuntes para el arreglo del plan
de los distintos materiales que forman esta obra; pero atendido á
la pieza literaria de Gorostieta con sus varios personajes es, como
la de Junco de la Vega, neta y completamente dramática, y la de
Francisco de P. Morales es un monólogo que ofrece grande semejanza
con el de Pérez Bíbins, hasta en su estructura, fuerza y viveza de
conceptos, y hasta en su versificación, nos hemos resuelto de ésta dar una
idea en el presente Capítulo, dejando la de Gorostieta para cuando
tratemos de la producción dramática. Queda satisfecho también el
orden cronológico, pues que el monólogo de que vamos á tratar fué
representado en la misma década que el de Pérez Bíbins.

El monólogo "Sin Verla" fué escrito expresamente para la gran
actriz Luisa Martínez Casado, por el ya bien conocido, para entonces,
poeta lírico, escritor y periodista Francisco de P. Morales.

Bastante había ya demostrado nuestro autor sus aptitudes como
poeta lírico, y aún como dramático, en "La Hija del Ministro," cuyo
análisis y cuyas citas nos vemos obligados á suprimir por razones ya
dadas; nos limitamos, por lo mismo, á enunciar lo conducente de esa,
que es una de las obras más apreciables de nuestra literatura. Breves ci-
tas nos bastarán para demostrarlo.

Desde lo que podemos llamar *exposición* el autor se conquista la
atención del lector con estos fáciles versos:

Un día más.....y nadie, nadie viene,
Olvidada en mi última agonía;
Y sola esta esperanza á el alma mía,
En este mundo mísero mantiene.
Empieza á amanecer.....¡Fúnebre calma!

La luz se acaba, la negrura aumenta;
El moribundo sol ya no calienta,
Como no alumbra la esperanza à el alma!
Yo me siento morir. Casi concluye
Mi vida, de dolor y de amargura;
Y el fuego de implacable calentura,
Mi débil cuerpo sin cesar destruye,
Y sola.....abandonada.....sin que pueda
Ver á mi lado á los que tanto adoro.....

Con la hábil exposición, en que deja bien clara la situación escénica del personaje, adviértese la fina, la esquisita sensibilidad que reina, en seguida, en toda la obra, y cuya creciente intensidad da á ella cierto carácter que la abona. Lo demuestra así lo siguiente, con que termina la citada *exposición*:

Ver á mi lado á los que tanto adoro.....
Mi Ricardo y mi Luisa! mi tesoro.....
El único tesoro que me queda.

Y aún la esclarece más, y con más sentimiento cuando dice:

Y al fin les escribí.....que ya me muero;
Que la esposa y la madre los reclama,
Que tengo ya tres meses en la cama.....
Y su perdón para morir espero.

Ya en esta faz psicológica va pintando, uno á uno, todos los matices delicados del amor maternal en la terrible situación de Luisa, trayendo siempre, como sentido poeta, la expresión adecuada y el verso armonioso y sonoro; tal cuando expresa:

Mi Luisita...mi amor!...Si quiero verte!
Si quiero junto á tí morir tranquila,.....
Quiero beber valor en tu pupila,
Para verme de frente con la muerte!
Ya casi no respiro...La agonía
Se acerca con su paso, cautelosa,
Señor!...¡Mi hija ¡por piedad, mi esposo!
Su perdón, su sonrisa, Virgen mía!

Mas, lo verdaderamente dramático de esta obra se halla en los endecasílabos siguientes:

Tu también fuiste madre! tú supiste
Cómo amamos las madres, virgen pura!
Tu sabes qué horrorosa desventura
Es un hijo perder. Tú lo perdiste!
Tú que sabes lo mucho que he sufrido:
Tú que sabes lo mucho que he llorado;
Tú que sola mis quejas has oído,
Y mis lágrimas todas has contado.....
Ten de mí compasión Virgen María!
Has que llegue mi hija antes que muera,
Y qué esté junto à mí, á la cabecera,
A la hora de mi muerte y mi agonía.

Llega en su dolor, luego, al paroxismo, tras de una doble transición, que suprimimos por no extender demasiado los límites de este bosquejo. El delirio es de esta manera:

¡Ah, mi Luisa! allí está.....sí, en esa cuna;
Duerme con sueño de brillante armiño.
¡Sonríe? Sí! callad que duerme un niño
Callad! que todo ruido la importuna!
Callad fèrvido ruido de la orgía,
Carcajadas de impúdicas mujeres;
No turbéis el mayor de mis placeres!
Estoy velando un sueño de alegría!
Y vosotros, fantasmas.....retiraos,
El sueño respetad de esta criatura.
¿No veis? qué angelical! ¿No veis? qué pura?
Es huerfanito y sueña.....prosternaos!
¡Cuál sonrío, mirad!.....pobre inocente.
Está soñando con su madre muerta!
Ah! dejadla dormir.....que si despierta,
No habrá quien á sus pechos la alimente.

En seguida, en una lucha bien conmovedora, desfalleciente, expresada en sus patéticos endecasílabos libres, lo siguiente:

Apíadate de mí, Jesús amado.....
Que ya no puedo más.....¡cuánto padezco!
Si un esfuerzo bastara?..... Y cuánto ansío
Llegar á ese balcón.....Al fin llego

Gracias, Señor! que mi doliente ruego

Te dignas escuchar.....Gracias, Dios mío!
 La calle está desierta.....ni un sonido.....
 Ni el rodar de un carruaje.....Nada! nada!
 Solo rumores.....solo, del oído:
 Pero es que yo.....mis ojos.....ya no veo.....
 Es que no sé de mí.....es que.....deliro.

Las alucinaciones toman, luego, el lugar de la realidad,—en que consiste la locura,—y la situación anormal del personaje está bien expresada en estos versos:

Vienen hacia el portal.....Voy á mirarlos!
 La luz de ese farol me va á hacer verlos.
 Ellos son! Ellos son!.....Ir á perderlos,
 Cuando llegaba apenas á besarlos!
 Mi hija entre mis brazos.....¡qué ventura!
 Perdonada, por fin, ¡cuanta alegría!
 Gracias, Gracias, Señor...¡Virgen María!
 No puedo más...me muero ¡Virgen pura!

La lucha final, aquella agonía espantosa está bien significada, de modo propio y bello, en estos versos:

Llamaron? llamaron, Dios piadoso!
 Fuerzas, vida, vigor: solo un momento!
 Allí la venturanza.....aquí el tormento!
 Y no puedo llegar.....Dios poderoso!
 Todo acabó; por fin.....Era mi suerte
 Obtener mi perdón.....en la agonía.

Y cuando se oye la voz de la niña:

Madre ¡no me oyes!

La situación dramática, bien preparada, la resuelve el autor admirablemente de este modo:

Sí alma mía!
 ¡Que horrible sin tus besos es la muerte!
 Y...no entrarán? Gran Dios! Dios Soberano!
 Crece mi afán, y mi impotencia crece.....
 Ver á Luisa, besarla.....que merece.....
 Que cierre ella mis ojos con sus manos.

Por último á la *optación*:

Quiero verte.....y la puerta está cerrada!

Corresponde este magnífico pensamiento, que concluye de modo propio y patético la bella producción:

Y era poderte ver.....todo mi anhelo;
 Pero al menos podré llamar al cielo...
 Porque... estoy perdo...nada...perdo...na...da!

No insistiremos sobre la conmovedora pieza del Lic. Morales, y vamos á tratar de las obras oratorias de dos de nuestros prosistas distinguidos, Gorostieta y Garza Gómez, dos discursos destinados á celebrar el tercer centenario de la fundación de Monterrey, en su análisis, haremos en el mayor espacio que permita este libro, seguir su plan y los propósitos adoptados en él: pues que valen como las más bellas composiciones de escritores bien conocidos y por el extraordinario acontecimiento que celebran.

Al enunciar la colaboración del Lic. Garza en "Revista Contemporánea," ó mejor su dirección, en ese último periódico literario, y la dirección suya en prosa siempre elegante, ya diremos lo que á él de nuestras letras; nos limitaremos en este capítulo, bien extenso ya, á citar los trozos culminantes de su gran discurso acerca del magno y trascendental hecho histórico, el más trascendental de cuantos nos tocan directamente y localmente: la fundación de la ciudad de Monterrey, en el mes de Septiembre de 1,596. Dice á este respecto en el *exordio-propósito* de este discurso:

Y hoy también se recuerda que hace 300 años, el 20 de Septiembre de 1,596 el Gobernador y Capitán General del Nuevo-Reino de León, don Diego de Montemayor, puso los cimientos de aquel edificio, fundando, en virtud de reales facultades y delegaciones la ciudad de Monterrey, en este valle de Estremadura que de Santa Lucía," como se llamó antaño.

La sola enunciación de una fecha tan remota, el concurso que la imaginación y la memoria prestan al espíritu para formar cabal idea de lo que pueda significar 300 años en la vida de un mundo, llevan el ánimo hacia el recuerdo de todo el trabajo realizado dificultosamente en ese período, de la actitud que las vicisitudes y las condiciones históricas imprimieron al paso con que ha venido caminando esta agrupación social y política, dotada de existencia y personalidad propias, que llamamos ciudad.

Hace, en seguida, un brillante y rápido resumen del régimen colonial, intentos de la conquista, explotación de estos dominios por la corona de España, diversas condiciones de los variados y extensos territorios que ocupaban los poderosos explotadores; y se expresa, ya en la confirmación de su discurso, de este modo:

Mas, en las comarcas no conocidas á fines del siglo XVI, variaban con muchas las circunstancias. No se trataba, pues, de una raza llegada á un cierto grado de desarrollo social en que se debiera una civilización nueva, sustituyéndose á la antigua; no había elementos étnicos que se mezclaran: estaban frente a frente dos razas, si no antagónicas en absoluto, cuando muy alejadas de un acuerdo que hiciera posible la coexistencia de ambas, sin choques siempre temidos y jamás bien evitados. Así, en la sujeción más absoluta, los indígenas de la meseta central se mezclaron á la raza dominadora, para producir lo que aun no se completa, una raza nueva en que domina el carácter atávico del español, pues la raza india carece de ese poder; mientras que en el Norte fué tal la separación de tales elementos, separación fomentada por la existencia errante de las tribus, por la exaltación indómita de su carácter, por el mismo atraso de su estado social, y por la dureza con que se les hacía sentir el yugo de los nuevos pobladores, que siempre vivieron con éstos en abierta pugna.

Concluye su estudio étnico-político, ó sociológico, de este modo:

La fundación de una ciudad como Monterrey, no fué, pues, el acto arbitrario de un despojo, sino el ejercicio de un derecho que ya sancionan los principios económicos, y que siempre ha inscrito en la hoy ineludible de los adelantos necesarios de un pueblo. En tiempo de Montemayor encontramos, no la disculpa, sino el mérito de esa fundación, en el sentido de ensanchar los límites de una conquista, que era una de las más preciadas joyas de la corona de España, y tan querida de la madre patria, que le dió su propio nombre.....

Luego añade:

La existencia de Monterrey, comienza por acto solemne el 20 de Septiembre de 1596. Mas tuvo que sufrir desde entonces las contingencias y dificultades de una vida precaria, expuesta constantemente á las incursiones de sus enemigos los indios, sujeta á los pobres recursos de un comercio lesionado á la vez por inseguridades, y afligida por los mismos elementos naturales, que á veces parecieron conjurados para destruirla.

Después de probar que conforme á teorías racionalísimas de sociología, el origen de las ciudades se vincula en una necesidad económica, termina por referir á ella los progresos realizados por esta ciu-

durante la centuria que lleva de vida independiente, y que, últimamente en tiempos modernísimos, de la paz que tan benéfica ha sido para toda la nación, esos progresos han afectado un carácter febril en su actividad y sus tendencias, traducidas en el aspecto industrial y mercenario que la hacen figurar en puesto importante entre las mayores ciudades de la República.

El Lic. Gorostieta, de que ya hemos dado á conocer discursos y obras, compuso con ocasión de ese suceso una pieza oratoria, que, como todas las suyas, es dechado de profundidad y corrección, y de aquí insertaremos más que breves trozos, por faltarnos el espacio para ya bien conocido el gran prosista. Dice en el *exordio*:

Tarea consoladora y fortificante en la serie de fatigas que marcan la peregrinación del hombre por la tierra es volver la vista á lo pasado, penetrar la neblina de los siglos, y desde las alturas del progreso actual abarcar en un y detalles de insignificantes elementos pequeños, que desarrollándose lentamente, se combinan de modo misterioso para producir una Entidad vasta, un organismo social hermoso y fuerte. El espíritu sorprende en sus leyes la ley providencial que impulsa y dirige los hechos humanos como los hechos cósmicos, y el hombre se engrandece y dignifica contemplando como, en esas aisladas y dispersas, que se dirían antagónicas, se buscan atraídas por una fuerza irresistible y se suman y compenetrán, traduciéndose en hechos históricos de significación altísima y proclamando la realidad de esa alma suprema palpita en el corazón del átomo, y se difunde como vida, belleza y armonía en la infinita profundidad del Universo.

En todo este discurso, como en todos los suyos, Gorostieta da un modelo no superado, creemos, ni por las mismas piezas eruditas que escribió el Dr. González: pues que ni en erudición histórica ni en independencia filosófica, ni en corrección, transparencia y propiedad de lenguaje, ni en ninguna de aquellas cualidades que constituyen el mérito que la oratoria *demonstrativa*, ó encomiástica, la *oratoria didáctica*, merecieron al superior el Doctor egregio y sabio mentor de la juventud nueva. En confirmación de ello, y aparte de las pruebas numerosas que hemos dado en anteriores artículos, citemos otro párrafo del discurso aludido:

En la última década del Siglo XVI. La heroica epopeya del Anáhuac, que terminó en un glorioso martirio de Cuauhtemotzin, no ha-

bía mandado, trasponiendo los montes, su eco desgarrador á nuestros valles. En estos apartados dominios cedidos por la munificencia de un papa á la corona de Castilla, no se había escuchado el estruendo ciclópico que hiciera al derrumbarse el imperio colosal de Acamapitzin, y apenas si por relato de algún fugitivo, que debió parecer fantástico, se tenían vagas nociones de las cruentas hazañas de Urdiñola. Pequeñas tribus ignaras y vagabundas erraban por los bosques, apurando, descuidadas, los dones de una naturaleza pródiga, que imaginaban suya; acaso en las poéticas noches de nuestras latitudes aspirando perfumes embriagantes bajo el celeste dombo constelado de soles, soñaban con piadosa fruición en el eterno dominio y la grandeza inacabable de sus dioses. Un día los cóncavos de la Sierra resonaron, repitiendo inusitados sonos, voces extrañas, infernales ruidos, y poco después, las tribus espantadas, huían ante una legión de centauros, que descendía del Sur, como alud, con imponente y fragoroso estrépito. Era la conquista anunciada por los agoreros aztecas, ante la cual se desvanecía el valor salvaje; porque la victoria era imposible contra lo sobrenatural, según los mitos también salvajes, que constituían religiones hoy muertas.

No se necesita más: la constitución política, social y económica del Nuevo Reino, desde don Luis de Carvajal hasta los Gobernadores independientes de la época de la Independencia, con el carácter y tendencias de Monterrey, como centro por su situación topográfica y demás condiciones, entre los que sobresalen las meramente étnicas, queda por lo mismo establecida en el brillante y erudito estudio de un hablista consumado. Solo citaremos los trozos conducentes; por ejemplo:

De ese acontecimiento histórico [la fundación de Monterrey por Diego de Montemayor—20 de Septiembre de 1596], data nuestra vida política. Desde entonces la entidad colectiva, el organismo social tiene una existencia definida y propia. Y desde entonces, ¡cuántas viscosidades no registra la ciudad en sus anales! ¡Cuántas páginas de luz y cuántos capítulos de gloria sangrienta no han ido acumulándose para formar la historia de ese girón de tierra que abriga nuestros hogares, y que amamos con predilección indecible con ese amor exclusivo que hace el árabe errabundo desdeñar los campos de verdura por la tórrida soledad de sus desiertos.

Luego, refiriéndose á la fisonomía sociológica de la ciudad, dice:

Hijos de hombres humildes y hombre buenos los de los primeros conquistadores, se confundieron en la muchedumbre conquistada, dándole vida á una raza nueva, uniforme, compacta, que sintió desde luego su unidad. No hubo

privilegios de sangre, no hubo aristocracias por derecho que retardasen la evolución; y así, cuando se proclama la abolición de la esclavitud en 1814, ya no había esclavos entre nosotros; cuando se elevaron á principios políticos los dogmas de la libertad y la igualdad, tales principios vinieron solo á legitimar el estado nuestro de práctica libertad, fundado y sostenido por ciudadanos, civil y socialmente iguales.

No necesito decir que la dedicación constante del pueblo al trabajo, su disciplina y sus hábitos de paz interior, no han amenguado el valor, ni relajado el concepto de la dignidad en nuestros conciudadanos. La historia y la observación propia nos dicen lo contrario. Acaso el espíritu aventurero y caballeresco, ya débil en nuestros progenitores, dejó pocas huellas en la sociedad que fundaron; pero esa dignidad que repele toda mancha; esa altivez que solo doblega la frente cuando le falta la vida; ese valor sereno que sin buscar el peligro, lo afronta y lo desprecia, son cualidades que nunca han faltado á nuestro pueblo. La historia os dirá cómo nunca este pueblo, escondido entre Sierras, ha negado su sangre al grito de la Patria, cómo nunca ha dejado impune la afrenta que un extraño le infiriera, y cómo nunca ha tenido sonrisas y flores para el enemigo triunfante.

La historia del progreso de Monterrey la resume de este modo:

Pero ¿sabéis qué era Monterrey en 1596? Era un pueblo de escasísimo vecindario, y cuya pobreza puede figurarse mirando la cuenta de propios ordenada por don Martín Zavala, según la cual el Ayuntamiento de Monterrey sólo contaba para sus atenciones con 90 pesos anuales, presupuesto inferior á la raya de la hacienda más insignificante

Yo atribuyo ese progreso,—decía más delante:

Al pueblo mismo, á su idiosincracia fisiológica y moral, porque, en el mismo lapso de tiempo, en el corazón de nuestro país, surgieron ciudades espléndidamente dotadas, que en breves años cobraron importancia y florecieron, y no queda ya de sus grandezas sino la memoria; porque en esas ciudades se agitaba la discordia con ocasión de las castas, porque el fanatismo se asentó en ellas entenebreciendo las conciencias, ó porque aristocracias bastardas quisieron acaparar para ellas solas toda la suma de bien que de la vida social se derivara.

Cuanto á modelo de lenguaje, véase lo siguiente:

Si al agitar las alas del espíritu sintiese el vigor de juveniles años; si el pensamiento pudiese aun reducir á imágenes brillantes, ricas por el color y la belleza, las épicas etapas de nuestra particular historia, con cuánto placer, con qué particular fruición recordaría el ambicioso anhelo de nuestros antecesores, que los llevó á proclamar antes que la capital del virreinato la soñada independencia,

la resistencia desgraciada pero heroica de nuestros nacionales del 46, que regaron con ríos de sangre los muros de su ciudad nativa; los altos hechos de nuestros móviles en los días de la Constitución y la Reforma, y en la época pavorosa y sombría de la Intervención y del imperio, y en una palabra, el esfuerzo constante, abnegado y espontáneo de nuestra sociedad, todo por la autonomía, por la libertad, por el honor inmarcesible y la inviolable integridad de nuestra patria. Por desgracia, no hay en mi voz las épicas entonaciones con que los altos hechos se proclaman, ni es dable á mi pensamiento condensar en breves líneas la historia de 3 siglos; habrá pues de renunciar á esa gratísima tarea, ciñéndonos á más fácil ó más humilde trabajo, cual es el de buscar el origen de nuestro modo de ser moral, etc.

Creemos que es bastante con lo dicho, para demostrar que nuestros prosistas han dejado una huella profunda en las letras nuevoleonenses; con Gorostieta y Garza Gómez, con Francisco de P. Morales, C. Junco de la Vega,—prosistas además de poetas,—P. Livas, Joel Rocha, José Elizondo, Fortunato Lozano, Nemesio García Naranjo, Antonio Morales Gómez, etc, podríamos completar una falange de oradores y periodistas que dan ahora honra y provecho á nuestra particular cultura, y á la cultura general de la nación. Podríamos citar, de unos, sus discursos y buenas producciones periodísticas, de otros, juntamente con aquellos, los cuentos ó *novelas cortas*, sus tratados didácticos, ó sus notas de viajes ó de crítica. Aún hay entre ellos, como José Elizondo, quien haya sido laureado en el difícil género del *Cuento*, ó novela de pequeñas dimensiones, y de otros que hayan sido reproducidos las notas ó apuntes de un libro, aún inédito, de «Viajes»; tal es el de Joel Rocha y Fortunato Lozano. Con todos ellos, y citando solo aquello que, en nuestra opinión, descuella, ó que ha obtenido fama nacional, podríamos llenar muchos capítulos; pero la mayor extensión que,—impensadamente, y solo por la abundancia de la materia, y el agrado que hemos tenido en élllo,—le hemos dado á esta obra, nos priva de hacerlo, limitándonos, por lo mismo, á hacer enumeraciones, que sólo están justificadas por los estudios y análisis que de otras obras pertenecientes á esos mismos autores van hechos. Conste, pues, que si dejamos incompleto este estudio es porque á ello nos obliga la estrechez del espacio que nos queda, dado lo vasto de la materia que comprende el primitivo plan del presente libro.

CAPITULO III.

LA INSTRUCCION PRIMARIA. HISTORIA DE LA INSTRUCCION.

Creemos que ha llegado el turno á los progresos que realizara la Instrucción Primaria, debido en gran parte á un competente y decidido educador, á Miguel F. Martínez, á quien debe nuestro Estado consagración y nobles esfuerzos en favor de un ramo de la Administración y del servicio públicos, nunca descuidado ciertamente, como lo hemos demostrado en el curso de esta obra, apuntando las disposiciones dictadas á este respecto por la soberanía de Nuevo León, desde el año de 1826 por el H. Congreso, que reglamentara tal ramo, volviendo la enseñanza primaria, *gratuita y obligatoria*, según se deduce de las leyes y reglamentos que hemos indicado someramente al tratar de la primera época de nuestra vida independiente y autonómica, en la *Sección Segunda* de esta obra. Ya tendremos ocasión de volver sobre esto, al apuntar lo relativo á la «Historia de la Instrucción» en nuestro Estado, escrita por disposición del Gobierno (1894), y en que no faltaron nunca, desde aquel primer congreso de nuestra vida independiente, con los Arroyo, los Parás, los García, y luego los Morales, los Garza y Evia, los Tamez, el mismo Dr. José Eleuterio González, nombrado Inspector General de Instrucción [1868] y los Gobernantes Gerónimo Treviño, Garza García, Viviano L. Villarreal y Ramón Treviño, quienes dieran impulso y procuraran el progreso y adelantamiento en un ramo tan importante, ya como particulares con